FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 50002202025
INFORME PERIODICO N° 4 MAYO

1. Datos generales

Período del informe	MAYO DE 2025	Número de contrato/convenio:	50002202025
Tipo de contrato/convenio	Contrato de aportes	Fecha suscripción contrato/convenio:	20/02/2025
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 1.023.523.626	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/09/2025
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"		
Alcance del objeto (si aplica)			

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Profesional Universitario	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	Ana Milena Montaño Montaño/ Profesional universitario
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Ana Milena Montaño Montaño/ Profesional universitario	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	Correo Electrónico 24/02/2025
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	ASOCIACIÓN HCB Y OTRAS MODAL DE ATEN A LA PRIM INF Y MADRES COMUN PORFIA 3 -NIT 800143122	Cédula o NIT:	800143122
Dirección:	Mz 42 casa 11 etapa 2 la Madrid	Correo electrónico: asopadresporfiatres@gmail.com	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidacióN°

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	20/02/2025	Hasta cuándo:	30/09/2025
Fecha aprobación pólizas:	20/02/2025	Fecha expedición R.P.:	20/02/2025
Fecha acta de inicio:	24/02/2025	Fecha inicio del contrato/convenio:	20/02/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación:	N/A

Si se presentan más prorrogas, incluir más filas para éstas

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 1.023.523.626
Aporte ICBF	$ 1.023.523.626
Aporte Contratista (si aplica)	N/A

No. de CDP:	36525	11/02/2025	Valor de CDP:	$ 1.023.523.626
No. de RP:	42925	20/02/2025	Valor de RP:	$ 1.023.523.626

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	N/A	Valor Adición:	N/A
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:	N/A		

No.CDP Adición:	N/A	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	N/A	Valor RP Adición:	N/A

Valor adición aporte contratista:	N/A
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:	N/A	Valor disminución :	N/A
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:	N/A		

No.CDP disminución :	N/A	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	1.023.523.626

Valor anticipo (si aplica):	N/A	Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A	Período facturado:	N/A

Forma de Pago:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2025	1	MENSUAL	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($145.929.845)
	2	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	3	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	4	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	5	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	6	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	7	MENSUAL	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($123.691.516)
	8	MENSUAL	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($135.444.685)

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
20 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025	3/04/2025	$ 145.929.845	PAGO CORRESPONDIENTE A PRIMER DESEMBOLSO
01 al 31 de marzo de 2025	11/04/2025	$ 145.929.845	PAGO CORRESPONDIENTE A SEGUNDO DESEMBOLSO
01 al 30 de abril de 2025	11/04/2025	$ 145.929.845	PAGO CORRESPONDIENTE A TERCER DESEMBOLSO
01 al 31 de mayo de 2025	15/05/2025	$ 123.691.516	PAGO CORRESPONDIENTE A CUARTO DESEMBOLSO

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente la pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
PRIMER DESEMBOLSO	$ 145.929.845	$ 0	09 de abril de 2025 103373925	
SEGUNDO DESEMBOLSO	$ 123.691.516	$ 0	30 de abril de 2025 128305425	
TERCER DESEMBOLSO	$ 123.691.516	0	30 de abril de 2025 128307325	
CUARTO DESEMBOLSO	$ 123.691.516	0	21 de mayo de 2025 155173325	
QUINTO DESEMBOLSO	$ 123.691.516			
SEXTO DESEMBOLSO	$ 123.691.516			

SEPTIMO DESEMBOLSO	$ 123.691.516			
OCTAVO DESEMBOLSO	$ 135.444.685			
TOTALES	**$ 1.023.523.626**	**$ 0**		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones la valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
7/05/2025	$ 4.498,00	TRANSACCION BANCARIA, SIIF NACION 56425 20 de junio de 2025	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL DE 2025

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 1.023.523.626
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	**$ 1.023.523.626**
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	**$ -**
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 1.023.523.626
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	**$ 1.023.523.626**
Valor total pagado por el ICBF		$ 517.004.393
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 517.004.393
Recursos reintegrados la ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ 4.498,00
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar la ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		$ 506.519.233
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)……*

Fecha estado de cuenta N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta

Responsabilidad civil extra contractual	**SEGUROS DEL ESTADO**	**30-46-101016950**	**20/02/2025**	30/09/2025
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato		**30-54-101003554**	**20/02/2025**	4/01/2026
Cumplimiento - Pago de salarios			**20/02/2025**	30/09/2025
Cumplimiento - Calidad del servicio			**20/02/2025**	4/01/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas la contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta la contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Valor de la sanción impuesta**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

4. Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
4.1. EJE DE CALIDAD			
4.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta; 1. Hojas de vida. 2 Matriz de T.H. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS adjunta 1. Hojas de vida. 2 Matriz de T.H Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta socializacion con el T.H; 1. Acta Sistema Seguridad Información 2. Acta eje Ambiental 3. Acta gestión calidad 4. Acta seguridad salud y trabajo. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS adjunta 1. Acta Sistema Seguridad Información. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

4.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico Marzo 2025 Radicado N 202550001000055682 del 10 de Abril 2025 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 14 PDF, con evidencia fotografica de Ambientes enrriquicido mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 14 PDF, con evidencia fotografica de Ambientes enrriquicido mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: PDF, con evidencia Protocolo de PQRSmes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: PDF, con evidencia Protocolo de PQRS mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.2. Eje de Seguridad de la información			

4.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: archivo de 14 PDF de evidencia fotografica de revision tecnica de los computadores. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: archivo PDF de evidencia Compromiso de confidencialidad a 13 personas de T.H. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS Adjunta: archivo PDF de evidencia Compromiso de confidencialidad de la Representante legal. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.2.3 Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13 MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.2.4 Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: F.25G7.ABS Plan de recuperacion ante eventos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: F.25G7.ABS Plan de recuperacion ante eventos. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.3 Eje de seguridad y salud en el trabajo			
4.3.1.Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Certificado de asignacion2. Hoja de vida Luz Diaz. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Certificado de asignacion 2. Hoja de vida Luz Diaz. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 14 archivos de excel de matriz de riesgos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: AS Adjunta: 14 archivos de excel de matriz de riesgos. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

4.3.3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 5 formatos PDF Actas de conformacion de COPASST. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.3.4 Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia de 13 PDF del uso de EPP en las unidades de atención. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Evidencia de 13 PDF del uso de EPP en las unidades de atención. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.3.5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia de 14 PDF Examenes ocupacionales de ingreso del TH. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Evidencia de 14 PDF Examenes ocupacionales de ingreso del TH.. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia de 13 PDF rutas de Señalización en las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Evidencia de 13 PDF Evidencia rutas de Señalización en las UDS.. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.4 Eje ambiental.			
4.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Evidencia Fotografica de 14 PDF puntos ecologicos en las UDS. 2. Evidencia fotografica de ahorro papel y energia en 12 UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1 .Evidencia fotografica de ahorro papel y energia en 12 UDS. 2. Evidencia Fotografica de 14 PDF puntos ecologicos en las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia Fotografica de 14 PDF Rotulado de sustancias quimicas, en las UDS. MAYO 2025: EAS Adjunta: Evidencia Fotografica de 14 PDF Rotulado de sustancias quimicas, en las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia Fotografica de 14 PDF puntos ecologicos en las UDS. 2. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Evidencia Fotografica de 14 PDF puntos ecologicos en las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Planilla de aplicación de formatos del PSB Encuentros 1. Planilla de aplicación de formatos del PSB RPP 2. evidencia desinfeccion de espacio de encuentros. 4. evidencia desinfeccion de espacio de RPP. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Planilla de aplicación de formatos del PSB Encuentros 1. Planilla de aplicación de formatos del PSB RPP 2. evidencia desinfeccion de espacio de encuentros. 4. evidencia desinfeccion de espacio de RPP.. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
4.4.6. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Evidencia Fotografica de 13 PDF de material reciclaje en las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Evidencia Fotografica de 13 PDF de material reciclaje en las UDS.. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

4.4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2, Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos vigentes de las respectivas modalidades o servicios sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización No 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización No 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.2. Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.3. Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 para el mes de marzo no se presentaron visitas de nadie externo al personal de talento humano vinculado al programa . ABRIL 2025: EAS NO PRESENTA SOPORTE PARA LA OBLIGACION. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde NO se solicitaron Autorizaciones para el ingreso a las Unidades de Servicio ajeno al talento humano de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

2.4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: la EAS no permite el desarrollo de actividades proseletistas dentro de las unidades de servicio. Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L de no actividades proselitista de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L de no actividades proselitistade fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.5. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS cumple con los criterios de focalizacion, de los participantes vinculados en el Servicio de Educacion Inicial Campesina - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.6. Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de novedad de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.7. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Actas capacitación al TH 1. Acta Actividades Proselitista 2. Acta Sistema Seguridad Información 3. Acta eje Ambiental 4. Acta gestión calidad 5. Acta seguridad salud y trabajo. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1.Acta socialización protocolo plan de gestión de riesgos. 2. Acta socialización protocolo plan de gestión de accidentes. 3. Acta socialización actividades proselitistas. 4.Caracterización y planeación acompañamiento familiar y grupal. 5. Sistema de seguridad de la información. 6. Inteligencia emocional. 7. Acta prevención de posibles situaciones de violencia sexual. 8. Ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos. 9. Acta Implementa acciones de cuidado gestación el buen trato. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.8. La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La Asociacion porfia 3 cuenta con una sede administrativa Principal en el Departamento del Meta, ubicada en la Mz 42 casa 11 etapa 2 la madrid, Telefono 3123641307 - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

2.9. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Cuenta con diseño e implementación de los planes de acompañamiento, formación a familias y cualificación del talento humano - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: seis actas de capacitacion al Talento Humano en el mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Acta prevención de posibles situaciones de violencia sexual. 2. Ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos.3. Acta Implementa acciones de cuidado gestación el buen trato. Informe técnico radicado No 20255000100094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.10. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.11. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Durante el mes de ejecucion la EAS no manifiesta que se hayan presentado situaciones atipicas - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.12. Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños y , garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Durante el periodo no hubo activación de ruta - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 31/05/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.13. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para el proceso de alistamiento se organiza la Invitacion a la concertacion con comunidad de Caño Ovejas - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

2.14. Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016)	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para este periodo se realiza gestión de espacios con la Escuela Jorge Eliécer Gaitán del Municipio de Mapiripan Meta. - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Oficio de gestion a la secretaria social del Municipio de Mapiripan de fecha; 24/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Oficio de gestion para capacitación reclutamiento forzado, fecha; 27/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.15. Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el “Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia” o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los participantes de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del contrato la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el “Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido” o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS reporta que durante el mes de marzo no se presentaron hechos de violencia, lesiones y fallecimientos. - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 31/05/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.16. Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBFo los documentos que los modifiquen o sustituyaN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: :Durante este mes no se realizo activaciones de rutas - Informe Técnico Marzo 2025 Radicado N 202550001000055682 del 10 de Abril 2025 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Acta socializacion al T.H sobreprotocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de atenciones a la primera infancia. de fecha; 05/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta:Acta socializacion al T.H sobreActa socializacion al T.H RUTA DE ACTUACIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS a la primera infancia. de fecha; 02/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.17. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025. INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

2.18. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS cumple con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.19. Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia o documento que lo modifique o sustituya, y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: la EAS Para el periodo marzo certifica que serealizo la socialización de los servicio por el inicio decontrato - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 5 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : GRATUIDAD, POLIZA, del CONTRATO. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 6 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : GRATUIDAD, POLIZA, del CONTRATO, en el mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.20. Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través de un plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Técnico y Guía Operativa del servicio correspondiente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 14 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : SOCIALIZACION DEL USO DEL PQRSD durante el mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 14 archivo PDF actas de socializacion sobre la verificacion de cobertura y atención. 2. Acta control social en el mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.21. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: la EAS manifiesta bajo certificado de no incidencia que Durante el mes de marzo no se presentaron siniestros. - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 5 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : GRATUIDAD, POLIZA, del CONTRATO. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 6 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : GRATUIDAD, POLIZA, del CONTRATO, en el mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.22. Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la EAS, sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos de aporte suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y su cuantificación individual.	N/A	No aplica para el servicio	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

2.23. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30. La EAS manifiesa que esta obligación no se le dio cumplimiento, teniendo en cuenta que el servicio no cuenta con arriendo. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 CUENTAS DE COBRO 1-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000039072 Fecha 2025-03-11 2-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000050572 Fecha 2025 -04-02 3-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000058772 Fecha 2025-04-16 4-Cuenta de Cobro Radicado Fecha 14 de mayo de 2025 CERTIFICADO DE PAGO PRIMER DESEMBOLSO: Fecha abril 03/2025, por valor de $145.929.845 SEGUNDO DESEMBOLSO: Fecha abril 21/2025, por valor de $123.691.516 TERCER DESEMBOLSO; Fecha 15 de mayo de 2025, por valor de $123.691.516 CUARTO DESEMBOLSO: Fecha 17 de junio de 2025, por valor de $123.691.516 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025. INFORME RPP FEBRERO: Informe RPP No se prestó atención durante este mes MARZO: Informe RPP radicado N° 202550001000057112 fecha 2025/04/14. ABRIL 2025: Informe RPP radicado N° 202550001000074312 fecha 14/05/2025 MAYO: Informe RPP radicado No 202550001000094272 fecha; 17/06/2025 ORDEN DE PAGO (OPP) - ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL - OPP 1) N° 103373925 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-09 2) N° 28305425 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-30 3) N° 128307325 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-30 4) N° 155173325 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-05-21 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3. Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
3.1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA			

3.1.1. La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio la servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS garantiza las condiciones necesarias para dar inicio al servicio - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta:Evidencia fotografica infraestructura de 14 UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Registro de coberturas atendidas 2. Evidencia de la infraestructura de las UCA o . Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.1.2 Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente: • Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Si la composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de los niños a atender. • Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de los niños a atender.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS no presenta evidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30. ABRIL 2025: EAS Adjunta:Evidencia fotografica infraestructura de 14 UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: ABRIL EAS NO PRESENTA SOPORTE PARA LA OBLIGACION. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.			
3.2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios:			
3.2.1.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 100 cupos en el servicio de EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A y B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL, en las UDS correspondientes al Centro Zonal Villavicencio 1º, garantizando 10 meses de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS garantiza la atención de los usuarios del servicio Educación Inicial Campesina, acorde a lo estipulado en el Manual Técnico y Guia Operativa y anexa el formato RAM correspondiente al mes de marzo. Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Registro de cobertura atendida en el mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Registro de coberturas atendidas. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.2.1.2. Realizar la atención de los participantes conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas en el siguiente cuadro: SERVICIO / UDS / CUPOS / MUNICIPIO EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL / 5 / 153 / MAPIRIPAN EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL / 2 / 127 / MAPIRIPAN	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: la EAS anexa: RAM físico, certificado de cobertura. - ara el mes de marzo se realiza el proceso de focalización de acuerdo a los criterios establecidos en el lineamiento del manual operativo de la modalidad propia e intercultural en el casco urbano y los sectores rurales y rural disperso del Municipio de Mapiripán Meta. Asi mismo se brinda atención a 280 participantes en 7 UDS: *Puerto* Alvira, Olvido, Betania, Corocito, sector loma, Escuela, Cooperativa Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Reporte de Participantes activos 2. Certificado de cobertura. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Reporte de Participantes activos 2. Certificado de cobertura. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad correspondiente y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: se realiza publicación de carteleras en los encuentros comunitarios donde se informan a los participantes y sus familias la gratuidad del servicio - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 14 archivo PDF actas de socializacion a padres sobre : SOCIALIZACION DEL USO DEL PQRSD durante el mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 14 archivo PDF actas de socializacion sobre la verificacion de cobertura y atención. 2. Acta control social en el mes de mayo. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: No aplica para el periodo reportado - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 13 archivo PDF Evidencia estrategia de permanencia el mes de abril. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 6 archivo PDF actas Evidencia estrategia de permanencia. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.3 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales			
3.3.1 Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ESTANDAR No 1: ABRIL 2025: Formato de registro de novedades de fecha; 22/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Certitificado RL No reporte de novedad 31/05/2025. ESTANDAR No 2 ABRIL 2025: 11 PDF Ficha de caracterizacion de las UDS. MAYO: 11 PDF Ficha de caracterizacion de las UDS. ESTANDAR No 3: ABRIL: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 30/04/2025 MAYO: MAYO 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 31/05/2025. ESTANDAR No 4: ABRIL 2025: EAS Adjunta: Oficio de gestion a la secretaria social del Municipio de Mapiripan de fecha; 24/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Oficio de gestion para capacitación reclutamiento forzado, fecha; 27/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 ESTANDAR No 5: ABRIL: PDF de las 13 UDS formato de acta socializacion de pacto de convivencia. MAYO: PDF de las 5 UDS formato de acta socializacion de pacto de convivencia. ESTANDAR No 6: ABRIL: 13 archivos de PDF Actas de formacion a familias. MAYO: 5 Actas de formacion a familias. ESTANDAR No 7: ABRIL: 1. Formato de verificacion y reporte de control social de las UDS. 2. Actas de verificacion de RPP (control social). MAYO: 1. Formato de verificacion y reporte de control social de las UDS. 2. Actas de verificacion de RPP (control social).	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.3.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 13 archivo PDF Evidencia Plan de formacion de familias en las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025:1. 13 archivo PDF Evidencia Plan de formacion de familias en las UDS. 2. Acta ruta de Restablecimiento de Derechos. 3 Acta acciones Buen Trato. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.3.3 La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Protocolo actuaciones frente amenazas. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Acta de prevencion contra la violencia sexual. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición:			
3.4.1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ESTANDAR No 8: ABRIL 2025: 13 PDF Formato de novedades de salud de los participantes. MAYO 2025: 1. Cuadro de atenciones de seis unidades de servicio. 2. Oficios de articulaciones del area de salud (afiliaciones). 3. Formato de novedades de salud de los participantes. ESTANDAR No 9: ABRIL: 1.Acta tema; EDA a los padres de familia en 7 UDS . 2. Actas de Lactancia materna RIESGOS DEL CONSUMO DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA en las unidades de servicio. MAYO: Acta de reunion a los padres de familia sobre el tema HIPOGALACTIA ESTANDAR No 10: ABRIL: Formato de novedades Y COMPROMISOS de salud de los participantes con los padres en 13 UDS. MAYO: Compromiso con los padres y/o acudientes formato de novedades con los padres en 13 UDS. ESTANDAR No 11: ABRIL: Formato de novedades Y COMPROMISOS de salud de los participantes con los padres en 13 UDS. MAYO: Compromiso con los padres y/o acudientes formato de novedades con los padres en 13 UDS. ESTANDAR No 12: ESTANDAR No 12: ABRIL: Certitificado de la RL de NO ETAS. MAYO: Certificado de la R.L de NO ETAS. ESTANDAR No 13: ABRIL: 13 archivos de PDF Actas socializacion de minutas a las familias participantes. MAYO: 13 archivos de PDF Actas socializacion de minutas a las familias participantes. ESTANDAR No 14: ABRIL: 13 archivos de PDF Actas socializacion de minutas a las familias participantes. MAYO: 13 archivos de PDF Actas socializacion de minutas a las familias participantes. ESTANDAR No 15: ABRIL: 1. Formato de captura de datos antropométricos 2. Evidencia de talla y peso de perimetro Braquial. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 16: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 17: ABRIL: 1. Planilla de PSB - RPP. 2. Planilla de Encuentro MAYO: 1. Planilla de PSB - RPP. 2. Planilla de Encuentro ESTANDAR No 18: ABRIL: 1.Actas de cualificacion al T.H de PSB 2. Formato de verificacion de PSB de las UDS. MAYO: 1. Planilla de PSB RPP. 2. Planilla de Encuentro ESTANDAR No 19: ABRIL: 1.Evidencia desinfeccion de espacios de RPP. 2. Evidencia desinfeccion de RPP. 3. Evidencia adecuacion espacios de RPP MAYO: Evidencia desinfeccion de espacios de RPP y desinfeccion de los paquetes RPP. ESTANDAR No 20: ABRIL: No hay soporte de la EAS MAYO: No hay soporte de la EAS ESTANDAR No 21 ABRIL: No hay soporte de la EAS MAYO: No hay soporte de la EAS ESTANDAR No 22: ABRIL: Evidencia uso de EPP MAYO: 1. Evidencia uso de EPP ESTANDAR No 23: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.4.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Nota de incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS certifica que la Minuta patrón del servicio se encuentran elaborada y aprobadas por el nutricionista de la EAS de acuerdo a lo establecido por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF". - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Acta, Evidencia de la socializacon minuta RPP a padres de familia. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Acta, Evidencia de la socializacon minuta RPP a padres de familia. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/ ABRIL 2025: EAS Adjunta:1. Planilla entrega RPP. 2. Evidencia fotográfica de limpieza y desinfección RPP, Ver carpeta 2.3 Oblig. Comp. Salud y Nutrición - sub carpeta 2.3.1 subcarpeta Estándar 19. 3. Acta Evidencia, asistencia socialización de la Minuta de RPP y entrega de RPP. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Planilla entrega RPP. 2. Evidencia fotográfica de limpieza y desinfección RPP, Ver carpeta 2.3 Oblig. Comp. Salud y Nutrición - sub carpeta 2.3.1 subcarpeta Estándar 19. 3. Acta Evidencia, asistencia socialización de la Minuta de RPP y entrega de RPP Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.5. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Esta informacion fue entregada como soporte en el pirmer comité tecnico operativo llevado a cabo en el centro zonal uno villavicencio - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Acta, Registro proveedores ICBF. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Registro proveedores ICBF. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Durante el mes se aborda la promoción de hábitos saludables a los participantes de la modalidad - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Acta,Registro proveedores ICBF. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Registro proveedores ICBF. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.4.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atenciónN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS garantiza la implementación del manual de buenas practicas de manufactura y plan de saneamiento básico - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Act DE LACTANCIA MATERNA. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1. Acta Hipogalactica. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documentos que los modifiquen o sustituyan y las Manuales Técnicos, Guias Operativas guías operativas del servicio correspondiente , en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/ ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1.Formato de captura de datos antropométricos. 2. Evidencia toma de medidas antropometricas. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1.Formato de captura de datos antropométricos. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones de la Guía Operativa del servicio correspondiente, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/ ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: 1Acta de seguimiento. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios, de acuerdo a lo señalado en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según el servicio que corresponda.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/ ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Durante el mes reportado el T.H participa del plan de induccion - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Acta Actividades Proselitista 2. Acta Sistema Seguridad Información 3. Acta eje Ambiental 4. Acta gestión calidad 5. Acta seguridad salud y trabajo. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1.Acta socialización protocolo plan de gestión de riesgos. 2. Acta socialización protocolo plan de gestión de accidentes. 3. Acta socialización actividades proselitistas. 4.Caracterización y planeación acompañamiento familiar y grupal. 5. Sistema de seguridad de la información. 6. Inteligencia emocional. 7. Acta prevención de posibles situaciones de violencia sexual. 8. Ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos. 9. Acta Implementa acciones de cuidado gestación el buen trato. Inform Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.4.12. Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situaciÓN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para el mes de marzo no se reporto informacion al SIVIGILA - aporta certificado de No incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.4.13. Reportar a la autoridad en salud y al supervisor y/o interventor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS aporta aporta certificado de No incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No ETAS de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No ETAS de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.5. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico:			
3.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Se garantiza el cumplimiento de las actividades que señala el componente pedagógico, para el cumplimiento de la atención de los participantes - Informe Técnico Marzo 2025 Radicado N 202550001000055682 del 10 de Abril 2025 ESTANDAR No 24: FEBRERO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 28/02/2025. MARZO: Tres actas en PDF al Talento Humano sobre proyecto pedagogico en cada una de las UDS. ABRIL 2025: No hay soportes MAYO 2025: 1. correo de notificación el cargue de los planes, proyectos pedagógicos. 2. Actas de las 15 UDS sobre proyecto pedagogico a desarrollar. ESTANDAR No 25: ABRIL: Cuadernos grupales de 13 UDS MAYO: 1. Cuadernos grupales de 13 UDS. 2. Cuadernos familiares de 13 UDS ESTANDAR No 26: ABRIL: 13 PDF Acta de formacion de familias. MAYO: 13 PDF Acta de formacion de familias. ESTANDAR No 27: ABRIL: Evidencias fotograficas sobre el tema ambientes enrriquecidos en 13 PDF, de las UDS. MAYO: Evidencias fotograficas sobre el tema ambientes enrriquecidos en 13 PDF, de las UDS. ESTANDAR No 28: ABRIL: Cuadernos grupales de 13 UDS MAYO: 1. Cuadernos grupales de 13 UDS. 2. Cuadernos familiares de 13 UDS ESTANDAR No 29: ABRIL: Actas capacitación al TH1. Acta Actividades Proselitista 2. Acta Sistema Seguridad Información 3. Acta eje Ambiental 4. Acta gestión calidad 5. Acta seguridad salud y trabajo MAYO: 1.Acta socialización protocolo plan de gestión de riesgos. 2. Acta socialización protocolo plan de gestión de accidentes. 3. Acta socialización actividades proselitistas. 4.Caracterización y planeación acompañamiento familiar y grupal. 5. Sistema de seguridad de la información. 6. Inteligencia emocional. 7. Acta prevención de posibles situaciones de violencia sexual. 8. Ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos. 9. Acta Implementa acciones de cuidado gestación el buen trato.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.5.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para el mes no se presentó ninguna novedad referente al temaInforme Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Evidencias fotofraficas de Transito armonico. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.5.3 Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Técnico de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS No adjunta soportes. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS No adjunta soportes Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.6. Obligaciones del Componente Talento Humano.			
3.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ESTANDAR No 30: ABRIL 2025: Hojas de vida del T.H MAYO 2025: Hojas de vida de T.H ESTANDAR No 31: ABRIL: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H MAYO: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H ESTANDAR No 32: ABRIL: Oficio de Gestion a la secretaria social dell municipio de Mapiripam. MAYO: Oficio de Gestion a la secretaria social dell municipio de Mapiripam. ESTANDAR No 33: ABRIL: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H MAYO: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.6.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.6.3.Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Nota de No Incidencia - Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.6.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos de atenciónN° PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligaciónN° PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33 de las respectivas Guías Operativas, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: La EAS cumple con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Reporte en archivo excel del T.H. 2. Formato 13 del T.H Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores: dotación			
3.7.1 Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ESTANDAR No 34: ABRIL 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. MAYO 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. ESTANDAR No 37: ABRIL 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. MAYO 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. ESTANDAR No 38: ABRIL 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. MAYO 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. ESTANDAR No 39: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 40: ABRIL 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. MAYO 2025: Evidencia fotografica de la infraestructura de 13 UDS. ESTANDAR No 41: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 42: ABRIL: Protocolo de ruta de actuaciones ante alerta amenaza, vulneración e inobservancia de NNA. MAYO: Acta,Protocolo de ruta de actuaciones ante alerta amenaza, vulneración e inobservancia de NNA. ESTANDAR No 43: ABRIL: Novedades pedagógicas de las UDS. MAYO: Novedades pedagógicas de las UDS. ESTANDAR No 44: ABRIL: Actas de socializacion a padres de familia sobre Gratuidad, Poliza y del contrato MAYO: Actas de socializacion a padres de familia sobre Gratuidad, Poliza y del contrato ESTANDAR No 45: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 46: ABRIL: Evidencias fotograficas del material didácticas. MAYO: Evidencias fotograficas del material didácticas. ESTANDAR No 47: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025. ESTANDAR No 48: ABRIL: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 30/04/2025. MAYO: Certitificado RL No reporte de novedad de fecha 31/05/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.7.2. Prestar el servicio durante la ejecución del contrato en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para el presente período de ejecución se cuentan con las plantas físicas donde se llevan a cabo las actividades previamente planeadas con el fin de garantizar una atención integral y de calidad - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique	N/A	No aplica para la modalidad	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8
3.7.5. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres y personas en periodo de gestación de acuerdo con la Guía Operativa del servicio que corresponda y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.6. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por “clasificación de fuentes y usos”, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico-administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Noda de No Incidencia Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.7.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.9 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el “Formato Inventario de Dotaciones” en su versión vigente, relacionado en el documento “Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral”, en su última versión o el documento que la modifique o sustituya; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Certificado de No incidenciaInforme Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.10. Actualizar el “Formato Inventario de Dotaciones” en su versión vigente, relacionado en el documento “Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral”, en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el “Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles” en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.11. Relacionar en acta y en el “Formato Inventario de Dotaciones” en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y “Formato Inventario de Dotaciones” en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025: No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Aporta Nota de no incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Aporta Nota de no incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.7.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Aporta Nota de no incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.15. Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Aporta Nota de no incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Aporta Nota de no incidencia - Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Archivo excel de Inventario de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.17. Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.7.18. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.8. Obligaciones del Componente Administrativo y de GestióN°			

3.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	FEBRERO 2025:No se prestó atención durante este mes. MARZO 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ESTANDAR No 51: ABRIL 2025: Evidencia fotografica de socializacion Mision vision del ICBF y EAS, a los padres de familia. MAYO 2025: Evidencia fotografica de socializacion Mision vision del ICBF y EAS, a los padres de familia. ESTANDAR No 52: ABRIL: Archivos en PDF contratos del T.H. MAYO: Archivos en PDF contratos del T.H. ESTANDAR No 53: ABRIL: Evidencia fotografico de archivo. MAYO: Evidencias fotograficas de archivo ESTANDAR No 54: ABRIL: 1. Reporte de participantes activos. 2. Martriz de Talento Humano MAYO: 1. Reporte de participantes activos. 2. Martriz de Talento Humano ESTANDAR No 55: ABRIL: Directorio de Familias de la unidad de atencion de las UDS MAYO: Directorio de Familias de la unidad de atencion de las UDS ESTANDAR No 56: ABRIL: Actas de comites de control social, Socializacion protocolo PQRSF, apertura de buzon. MAYO: Actas de comites de control social, Socializacion protocolo PQRSF, apertura de buzon. ESTANDAR No 57: ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ESTANDAR No 58: ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ESTANDAR No 59: ABRIL: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO:Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025..	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Para el periodo reportado no se recibio visita de supervisión. De igual manera el apoyo de la supervisora ha sido permanente, mediante correo electrónico y llamadas, debido a la distancia de la operacionInforme Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-			
3.9.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños usuarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: 1. Evidencia de la entrega 2. Planilla de bienestarina 3. Socializacion uso adecuado de la bienestarina. MAYO 2025: Acta uso de AAVN. Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.9.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservacióN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Evidencia de almacenamiento de AAVN. Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Evidencia de almacenamiento de AAVN. Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.5 Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Planilla ejecutora de AAVN. Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/202. Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Formato excel control de inventario AAVN. Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/202. Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.9.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Evidencia transporte de unidades ejecutoras. Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Evidencia transporte de unidades ejecutoras Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025.Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta:1. Evidencia control social entrega de rpp 2. Socializacion uso adecuado de la bienestarina. Informe RPP radicado N° 202550001000074312 fecha 14/05/2025 MAYO 2025: EAS Adjunta: Socializacion uso adecuado de la bienestarina. Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025.Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025.Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.9.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025.Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.9.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025.Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.10. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales:			
3.10.1. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS-Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.10.2. El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de laúltima versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico Marzo 2025 Radicado N 202550001000055682 del 10 de Abril 2025 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025. MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11. Obligaciones del registro y presentación de información:			
3.11.1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política pública de primera infancia de la Educación Inicial en el marco de la atención Integral, los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1.Reporte TH 2.Reporte de participantes activos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1.Reporte TH 2.Reporte de participantes activos. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.2 Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas y/o herramientas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1.Reporte TH 2.Reporte de participantes activos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Evidencia de cuentame. 2. Evidencia de Proveedores. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, y/o sistema o herramienta que el ICBF defina, la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Correo activacion Cuentame. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Correo activacion Cuentame. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.11.4 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame y/o sistema o herramienta que el ICBF defina, los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Reporte de participantes activos de las UDS A y B. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Reporte de participantes activos de las UDS A y B. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.5 Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Reporte de participantes activos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Reporte de participantes activos de las UDS. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.6 Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Reporte de participantes activos de las UDS. 2. Evidencias revision de carpetas. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Reporte de participantes activos de las UDS. 2. Evidencias revision de carpetas. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.7 Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Matriz excel de Talento Humano. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Matriz excel de Talento Humano. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame, de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la EAS tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: 1. Matriz excel de Talento Humano. 2. Reporte participantes activos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: 1. Matriz excel de Talento Humano. 2. Reporte participantes activos. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.9 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Certificado de presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de los usuarios vinculados en las modalidades del 31/05/2025.	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.11.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame y/o sistema o herramienta que el ICBF defina o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: . Reporte participantes activos. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Reporte participantes activos. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.11 Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Registro de asistencia mensual RAM. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Registro de asistencia mensual RAM. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 30/04/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L donde No reporte de No Incidencia de fecha; 31/05/2025. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la informacióN°	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L compromiso de confidencialidad del T.H. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: EAS Adjunta: Certificacion de la R.L compromiso de confidencialidad del T.H.. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.11.14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los participantes atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Técnico de cada Modalidad y Guía correspondiente, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO:Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la EAS de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del contrato deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL 2025: EAS Adjunta: Matriz de Talento Humano. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Reporte de Talento Humano. Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos.			

3.12.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobaciÓN°	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 □	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondaN° PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elecciÓN° PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha: 12/05/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.			
3.12.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha: 12/05/2025. Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha: 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.6.Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha: 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.7.Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.12.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha: 12/05/2025. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 INFORME RPP FEBRERO: Informe RPP No se prestó atención durante este mes MARZO: Informe RPP radicado N° 202550001000057112 fecha 2025/04/14. ABRIL 2025: Informe RPP radicado N° 202550001000074312 fecha 14/05/2025 MAYO: Informe RPP radicado No 202550001000094272 fecha; 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.11. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	N/A	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.12.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha: 12/05/2025. MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha: 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	ACTAS DE COMITÉ ACTA DE COMITÉ N° 1 FECHA Marzo 06/2025 CUENTAS DE COBRO 1-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000039072 Fecha 2025-03-11 2-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000050572 Fecha 2025 -04-02 3-Cuenta de Cobro Radicado 202550001000058772 Fecha 2025-04-16 4-Cuenta de Cobro Radicado Fecha 14 de mayo de 2025 CERTIFICADO DE PAGO PRIMER DESEMBOLSO: Fecha abril 03/2025, por valor de $145.929.845 SEGUNDO DESEMBOLSO: Fecha abril 21/2025, por valor de $123.691.516 TERCER DESEMBOLSO; Fecha 15 de mayo de 2025, por valor de $123.691.516 CUARTO DESEMBOLSO: Fecha 17 de junio de 2025, por valor de $123.691.516 INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16. ABRIL 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025. INFORME RPP FEBRERO: Informe RPP No se prestó atención durante este mes MARZO: Informe RPP radicado N° 202550001000057112 fecha 2025/04/14. ABRIL 2025: Informe RPP radicado N° 202550001000074312 fecha 14/05/2025 MAYO: Informe RPP radicado No 202550001000094272 fecha; 17/06/2025 ORDEN DE PAGO (OPP) - ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL - OPP 1) N° 103373925 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-09 2) N° 28305425 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-30 3) N° 128307325 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-04-30 4) N° 155173325 Fecha de Registro: Fecha Pago: 2025-05-21	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9lev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.12.14. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la informacióN°	SI	INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 INFORME COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME AAVN FEBRERO: Informe AAVN - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe AAVN radicado N° 202550001000058822 fecha 2025/04/16 ABRIL 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000072432 fecha 12/05/2025. MAYO 2025: Informe AAVN radicado N° 202550001000092532 fecha 13/06/2025. INFORME RPP FEBRERO: Informe RPP No se prestó atención durante este mes MARZO: Informe RPP radicado N° 202550001000057112 fecha 2025/04/14. ABRIL 2025: Informe RPP radicado N° 202550001000074312 fecha 14/05/2025 MAYO: Informe RPP radicado No 202550001000094272 fecha; 17/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza.	SI	INFORME TÉCNICO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Técnico radicado N° 202550001000065052 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 202550001000094262 fecha 17/06/2025 COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000058462 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000072002 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 202550001000092452 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 202550001000058472 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 202550001000072442 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 202550001000092072 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.12.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025 COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100005846 2 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100007200 2 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100009245 2 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 20255000100005847 2 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 20255000100007244 2 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 20255000100009207 2 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	SI	INFORME TÉCNICO Febrero 2025:No se prestó atención durante este mes. Marzo 2025: Informe Técnico radicado N° 20255000100006505 2 fecha 2025/04/30 ABRIL: Informe Técnico fecha 2025/05/13. MAYO 2025: Informe técnico radicado No 20255000100009426 2 fecha 17/06/2025 COMPRAS LOCALES FEBRERO: Informe Compras locales - No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100005846 2 fecha 2025/04/15 - Validación de fecha 1/05/2025 ABRIL 2025: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100007200 2 fecha 2025/05/12 - Validación de fecha 03/06/2025 MAYO 2025: Informe de Compras locales radicado N° 20255000100009245 2 fecha 2025/06/13 - Validación de fecha 25/06/2025 INFORME FINANCIERO FEBRERO: No se prestó atención durante este mes. MARZO: Informe Financiero radicado N° 20255000100005847 2 fecha 2025/04/15. ABRIL 2025: Informe Financiero No 20255000100007244 2 fecha; 12/05/2025 MAYO 2025: Informe Financiero No 20255000100009207 2 fecha; 12/06/2025 ACTAS DE LEGALIZACIÓN Acta de legalización N° 1 fecha 24/04/2025. Acta de legalización N° 2 fecha 24/04/2025 Acta de legalización No 3 fecha 26/05/2025 Acta de legalización No 4 fecha 26/06/2025	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS. 3.12.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales,	N/A	El contrato se encuentra en ejecución	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

3.12.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	N/A	El contrato se encuentra en ejecución	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7
3.12.20.Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	El contrato se encuentra en ejecución	La información se encuentra ubicada en el OneDrive del Grupo Juridica Regional Meta: https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/s/FS_MET/EoCAr50xU9VIt8yz9Iev680BM_SxOtEs8upPaSHziUbXGw?e=0LsiA7

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente la mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicaciónN°

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligaciónN° El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta

Observaciones adicionales:	

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos la Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 30-jul-25

Firma

ANA MILENA MONTAÑO MONTAÑO
Cargo Supervisor

Firma

GINA LISETTE VALBUENA
Cargo Legalizado de cuentas

Firma

BETTY JULIETH MEDINA HEREDIA
Cargo Revisor Técnico

Firma

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012